

Doctor:

JOSÉ LUIS SALAZAR

Director de Nuevas Creaciones

Superintendencia de Industria y Comercio

E. S. D.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 13-138097- -00006-0000

Fecha: 2015-08-26 16:25:35 Dep 2020 DIR NUEVASCR
Tra 2 PATENTES Eve 1 REGDEPOSITO
Act. 585 RENUNTERMINO Folios: 1

Je

REFERENCIA: Expediente 13-138097 PATENTES DE INVENCION

ASUNTO: Renuncia a términos de ejecutoria RESOLUCIÓN 38949 del 30 de julio de 2015.

FELIPE EDUARDO FIGUEROA CARDOZO, identificado como aparece al pie de mi firma, abogado en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No. 140.243 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, actuando en nombre y representación de la **UNIVERSIDAD DEL VALLE**, dentro del trámite de solicitud de patente de invención de título "COMPLEJOS QUITINA GLUCANO Y PROCESO PARA LA PREPARACIÓN DE LOS MISMOS A PARTIR DE BIOMATERIALES RICOS EN QUITINA", radicada en el expediente **13-138097**, mediante el presente escrito renuncio al término de ejecutoria de la Resolución 38949 del 30 de julio de 2015, mediante la cual, la Superintendencia de Industria y Comercio concedió la patente de invención para esta creación.

En estas condiciones, atentamente solicito se le asigne Número de Certificado y se emita el Título correspondiente.

Atentamente,

FELIPE EDUARDO FIGUEROA CARDOZO

C.C. 16.940.582

T.P. 140.243 C.S. de la J.